

# La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Precio de suscripción

Al mes

0'50 ptas.

TORTOSA 7 OCTUBRE 1915

Redacción y Administración

REPLA, 3.—Imprenta.

Nº 110

## Nuestra actitud en los presentes momentos

Acabamos de leer con fruición el programa administrativo de la nueva agrupación liberal, publicado por su órgano en la prensa, «La Ribera del Ebro».

Con no menos satisfacción nos enteramos del contenido de la carta de su Jefe, en la provincia de Tarragona, Excmo. Sr. Marqués de Marianao, y decimos con satisfacción, porque todo lo en ella expuesto, viene a ser el triunfo de nuestras aspiraciones; la concreción de nuestro pensamiento; la práctica de nuestros ideales; la cristalización de nuestras ilusiones y esperanzas.

Véase sino lo que siempre hemos defendido, desde el primer número hasta el último, de nuestra modesta publicación.

En todas nuestras editoriales, hemos sostenido constantemente, que para hacer de Tortosa un pueblo próspero, culto y feliz, era necesaria la unión de todos sus buenos hijos, sin distinción de clases sociales y de agrupaciones políticas; dejando también olvidados o muy en último término, los intereses de las personas.

Mas á fuer de leales, hemos de confesar con pena, que nuestras quijotescas aspiraciones jamás hallaron eco en el corazón de nuestros políticos; y que éstos, mientras necesitaban nuestra ayuda, hacían concebir alguna esperanza; pero en cuanto empujados por nosotros llegaban á la cumbre del poder, olvidábanse de sus promesas; volvían desdenosamente las espaldas á los intereses del país; entregábanse con furor insano á la miserable política de bandería, y no pensaban en otra cosa que en la destrucción de sus enemigos; en el encumbramiento de su endiosada personalidad, en ganar elecciones y valerse del nombre de los partidos monárquicos ó republicanos, para hacer carrera, los unos; para mejorar de fortuna, los otros; para satisfacer su pueril vanidad los menos perjudiciales.

Y de ahí el triunfo efímero del

partido liberal, unas veces; del conservador, otras; del republicano, las más. Pero á decir verdad, esas victorias personales, esos triunfos de los partidos, como ya hemos dicho no eran, no podían ser duraderos; y no podían serlo, porque estaban basados en el engaño, en la farsa más repugnante.

Por eso el ídolo de ayer, es ahora odiado por las multitudes; y el de hoy, correrá la misma suerte, mañana.

Y esa opinión versátil, antojadiza, mudable, veleidosa, que se deja impresionar por las bellas palabras de cualquier profesional de la política, ó seducir por promesas de favores que no se cumplen, ó que de llevarse á término se convierten en injusticias, no se percatá de que con ese continuo tejer y desechar, con ese fabricar y destruir ídolos y pedestales, Tortosa se hunde por momentos, y su ruina es inminente si todos los tortosinos unidos en apretado haz, no acabamos con la farsa y los farantes, y no empleamos el tiempo que ahora perdemos miserabilmente haciendo república demagógica ó monarquía caciquista, en salvar a nuestra desgraciada ciudad, víctima de nuestros desaciertos y torpezas.

Pero todo esto que nosotros hemos pedido; todo esto que nosotros hemos solicitado humildemente, en todos los tonos y de todas las maneras, y que no han querido ni oír los republicanos y los monárquicos que han monopolizado hasta hoy la dirección de la cosa pública local, ha merecido por fin que un puñado de hombres de buena fe, llevados de su amor á los intereses generales de esta extensísima y feraz comarca, percatados de su afflictiva situación, hayan elevado un Mensaje al Excelentísimo Sr. Marqués de Marianao, en cual patriótico documento hállanse condensadas las principales aspiraciones de Tortosa.

Y el Jefe del partido liberal en

una alteza de miras digna de los mayores encómios, convencido de que no es posible gobernar de espaldas á la opinión, inspirándose en el común sentir y pensar de todo un pueblo, recoge los latidos de ese sufrido pueblo; acepta en todas sus partes el programa administrativo que para en redención y engrandecimiento, se le presenta; y sin reservas mentales ni condiciones, ofrece desinteresadamente el poderoso apoyo del partido liberal para la realización de lo que constituye para Tortosa y su comarca, un acto de justicia.

Y nosotros que antes que nada, somos tortosinos; y que por tantas repetidas una y mil veces, que por encima de las consideraciones partidistas y personales, pondremos sin titubeos ni dudas, los sagrados intereses de nuestra querida ciudad, al encontrar quien encarna nuestros ideales de toda la vida; y dándole cumplida satisfacción á los anhelos y aspiraciones de Tortosa, y limpia de impurezas el ambiente político local; y dejando gobernar autónomamente los intereses del procomún; y se pone á nuestro lado, sin condiciones, para la realización de todas las mejoras que tanto interesan á Tortosa y su comarca, no tenemos más remedio que adherirnos con toda lealtad y con el mayor entusiasmo á esa política de regeneración tortosina; á esa política noble y desinteresada, que constituye nuestro más señalado triunfo, y que tantos beneficios morales y materiales puede reportar á Tortosa.

Pues de no proceder así, nos acrediitaríamos de ilógicos, de inconsecuentes, y de malos patriotas YA QUE ESTO MISMO QUE AHORA ACEPTAMOS CON JUBILO DE MANOS DEL JEFE DEL PARTIDO LIBERAL, LO HEMOS SOLICITADO REVERENTEMENTE EN TODOS LOS TONOS Y DE TODAS LAS MANERAS, DE LOS JEFES DEL PARTIDO REPUBLICANO Y DE LOS PARTIDOS MONÁRQUICOS, DINÁSTICOS Y ANTIDINÁSTICOS, SIN OBTENER NUNCA EL MENOR RESULTADO POSITIVO.

Y si después de tales acontecimientos, dejara de contestar la opinión sensata y con ella nosotros, al llamamiento hecho por

ese puñado de beneméritos tortosinos, las consecuencias de nuestra apatía, irremisiblemente serían de fatales resultados para Tortosa. Porque desengaños los que dirigen la política desde fuera, ante el fracaso de los hombres de orden, veríase obligados á entregar otra vez en manos de los profesionales de la política, los destinos de nuestra infeliz ciudad.

Y entonces, vueltas las cosas al ser y estado en que se encontraban antes, la muerte de Tortosa sería por desgracia un hecho real e indiscutible. Y si tal ocurriese, las culpas de todas sus desdichas, caerían inexorablemente sobre todos los hombres de la derecha, juntamente con la maldición de todo un pueblo, víctima de la ambición de unos pocos, de la cobardía y de las bajas pasiones de otros muchos, y de la falta de instinto de conservación y de caridad cristiana, de todos absolutamente.

Y luego de lo manifestado, solo nos resta decir: nosotros ya hemos cumplido nuestro deber exponiendo la verdad desnuda; ahora, que los demás cumplan con el suyo, como Dios y su conciencia les dicte.

## La Redacción.

## De Reparación

El otro día publicamos un articulo en defensa de nuestra desmedrada ganadería.

Hicimos ver que en las condiciones en que se sacan á subasta los montes de este término municipal, es imposible la vida de los ganaderos.

Señalamos la conveniencia de que el Ayuntamiento recurriera ante la dirección general de Agricultura y Ganadería, pidiendo la modificación del pliego de condiciones en el sentido de que se autorizase la entrada en los montes comunales, de 1,000 cabezas de ganado lanar, otras 1,000, de cabrie, y ninguna de vacuno.

Dijimos que sin estas condiciones los ganaderos tendrían que desertar de Tortosa; que por esta causa podrían quedar sin carne y sin leche para el abasto público, y el Ayuntamiento sin los ingresos que el aprovechamiento de los referidos montes le producen.

Nosotros nos hicimos la bella ilusión

de que al Diputado y al Alcalde y a los ediles republicanos les hubiera faltado tiempo para salir a la defensa de los intereses la ciudad, del Ayuntamiento, y de nuestra maltratada ganadería.

Pero sea por que nuestros prohombres se encuentran atareadísimos preparando las elecciones municipales para asegurarse el DISFRUTE DEL PODER sea porque se les importa un comino la suerte de los desgraciados ganaderos a quienes PROMETIÓ EL DIPUTADO, SALVAR; ó porque entendieran, tontamente, que con semejante resolución, podían favorecer a algu monárquico, la cuestión es, que nos han dado la callada por respuesta. Así entienden las cosas los Sres que nos desgobiernan en la actualidad: Para engatusar a las gentes, muchas cartas de los Ministros, muchas reuniones de propietarios para ofrecerles la luna; pero... continuamos sin poder anotar la realización de una sola mejora. Y el país republicano tan eronado y satífecho harto de carne, de cura, de monja ó de fraile.

Vuelvo dirán que la república de don Marcelino, no es buena. ¡Vaya si es buena la república para algunos...! Y sino que lo digan los que han hambre... y sed de justicia, que no son pocos, y los pajes que no pueden llegar a sus fincas por el mal estado de los caminos; y ciudadanos que corren el peligro de romperse la crisma por falta de luz, a ciertas horas de la noche; y los BOMBEROS que hechan venablos por no saberlos que gatuperos edificios, y los habitantes de esa admirable ciudad llena de aguas y de higiene y de luz y de vida y de algo que no huele a rosas...

Pero á fin de cuentas, después de tanta felicidad republicana, siempre nos quedara ademas, y como de propina, la satisfacción de poder gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡Viva la igualdad, la libertad, la fraternidad y la democracia!... aunque el puchero de los que ayudaron al diputado a subir, continúe a la FUNERALA.

Porque es lo que dirá el fiel: Cuando dos se quieren bien, con uno que coma basta, y no se pierden el otro.

Y que siga tonto que volte la sien; así se escribe la historia!

## El tiro por la culata

«El Pueblo» con peor intención, que habilidad y ciencia, siguiendo en su monomania de creer y considerar a sus hombres, como descendientes de una raza superior, aun el colega sea del winista rematado; «El Pueblo» gran enemigo declarado de la ley de castas, pero que para favorecer a sus fines crea la ley del embudo; «El Pueblo» gran amigo de la igualdad, pero que la combate, para descargar benignamente sobre sus correligionarios, todos privilegios, gracias, dones y mercedes y contra sus enemigos todos los vicios calidades y desgracias; «El Pueblo» gran defensor de la fraternidad universal, pero que en obsequio de sus camaradas, practica aquello de mueras el que no piense, igual que pienso yo, en tres kilométricos artículos publicados en su primera plana, equivalentes a seis monstruosas columnas de amazacotado prosa si lo que sea, habla, con el aplomo que caracteriza a los sabios, al reves, nada menos que del ensanche de esta ciudad. Y como es natural, según costumbre, suelta una interminable serie de estazos sobre las sufridas espaldas de los hombres de la derecha, atribuyéndoles caritativamente todas las malicias que el mas bondadoso de los ciudadanos imaginarse pueda.

Pero como se conoce que nuestro vecindario es nuevo en el oficio, y

anda á tientas por esos andurriales de Dios o del diablo, queriendo dar un golpe de muerte á la monarquía, no ha reparado en que estaba de pormedio la flor y nata del republicanismo español; y por tanto, el rabioso y descomunal tajo dirigido á la primera, ha ido a herir de muerte al segundo; llenando de consternación y de lágrimas, al globo terráqueo cultural y erófobo, aliados todo en una pieza. Pues ahora resulta, á fin de cuentas, que, el culpable mas principal de todos los desafueros cometidos en la cuestión del Ensanche del Temple, es nada menos que el incomparable publicista y orador insigne, D. Marcelino Domingo Sanjuan. Ya que es público y notorio que desde el año 1910, al 1911, dicho Sr. formó parte de la Comisión de Fomento. Y como esta Comisión, es la encargada de resolver todos esos asuntos referentes á obras, ensanches y alineación de calles y plazas, dicho se estao que, ó D. Marcelino Domingo Sanjuan, permanecía duermes ó en bába, —durante todas aquellas fechorías que tanto indignaron a «El Pueblo», —y por tanto poco gravemente por omisión; ó D. Marcelino Domingo Sanjuan estaba cuchavado con los chanchulleros; ó D. Marcelino Domingo Sanjuan era tonto de remate. Esto no tiene vuelta de hoja. Por que aquí saben hasta los chicos de la escuela del propio Sr. Domingo, que sin el dictámen de la Comisión de Fomento no podía aprobar la Corporación municipal todas esas cosas de que hablaba el virtuoso colega, republicano. Y saben también esos chicos, que aunque los monárquicos hubiesen tenido mayoría, él, D. Marcelino Domingo Sanjuan, ó el mas inutil de los concejales, si no estaba conforme con el resto de la referida Comisión, con formular y defender en plena sesión del Ayuntamiento, su voto particular, estaba al cabo de la calle y cumplía como bueno. Y como D. Marcelino tenía voz y voto en aquella cosa y no hizo nada de lo acabado de exponer, de aquí que las horribles acusaciones formadas contra los hombres de la derecha, caen de lleno en las propias mejillas del imprescindible redentor de la humanidad doliente D. Marcelino Domingo Sanjuan. Y después de esto cabe decir: o «El Pueblo» rectifica, o no dice por el colega es un voto de censura para su diputado. Y ante tal acontecimiento nos es licito afirmar sin miedo a ser desmentidos, que al Sr. Domingo le ha salido el tiro por la culata.

Pero en honor á la verdad, el Sr. Alemany que no lleva los odios á ciertos extremos, advirtió a los que escriben ó inspiran esos artículos, que hay intereses creados, y que por tanto, las modificaciones que ahora se proponen en el ensanche del Temple, vienen obligados a meditarlas mucho.

Así hablo el Sr. Alemany segun nos dicen lo cual si es cierto le honra sobre manera.

**Estación Olivarera de Tortosa**

**INFORME SOBRE LOS DANOS PRODUCIDOS EN LA COMARCA DE TORTOSA POR EL INSECTO «DACUS OLEAE» (MOSCA DEL OLIVO) Y MEDIOS DE COMBATIR LA PLAGA.**

Requerido por las Cámaras Agrícola y de Comercio de esta ciudad, como Ingeniero Director de la Estación Olivarera, para informar acerca de los procedimientos más adecuados de lucha y defensa contra el insecto diptero braquice-

ro «Dacus Oleae», conocido vulgarmente con el nombre de «Mosca del Olivo», debo empezar por reconocer que dadas las circunstancias locales de clima y suelo, la índole de la plaga que se trata de combatir, y el estar los olivares formando masa, de nada servirán los preceptos que la ciencia aconseja, si no se establece por los agricultores una acción colectiva, mediante la cual, se obliguen todos á poner en práctica cuantos medios tiendan á impedir la extraordinaria multiplicación del enemigo que más estragos causa en esta importante zona olivarera, desde hace ya varios años.

Como los medios de defensa de que vamos a ocuparnos, están fundados en la biología del insecto, indicaremos siquiera sea brevemente las principales fases de la vida de este.

Las hembras de la primera generación que proceden de las larvas y ninfas que han pasado el invierno en el estado de crisálida, bien en el suelo al pie de los olivos, ó bien en las almazaras, depósitos y trujales, se posan sobre las aceitunas cuando éstas son de tamaño aun muy pequeño: atraviesan la piel con el oviscapto y depositan un huevo en cada fruto. De este huevo, sale á los dos ó tres días una larva que se alimenta de la pulpa abriendo en ella galerías irregulares; á los quince días, la larva ha terminado su desarrollo y se transforma en crisálida, unas veces dentro de la aceituna y otra sale y se crisálida en tierra.

En este estado, pasa de 20 á 25 días, al cabo de los cuales aparece ya el insecto perfecto, es decir, los individuos de la segunda generación, cuyas hembras vuelan sobre las aceitunas, depositan en ellas sus huevos, y recorren el ciclo de la anterior aunque más rápidamente porque los calores intensos de Agosto, favorecen y aceleran su desarrollo.

En un mes escaso, estos individuos han pasado por las tres fases; y en la segunda quincena de Septiembre, aparecen las moscas de la tercera generación. Las hembras de ésta, hacen sus posturas sobre los frutos aun no atacados: á los pocos días, empiezan las larvas su obra destructora y las aceitunas caen. Entonces muchas larvas salen del fruto y se crisálidan en tierra pasando en este estado todo el invierno, y otras van á las almazaras con las olivas y en los trujales se transforman en pupas, de las que en la primavera siguiente, (en Tortosa en los primeros días de Abril), salen las primeras moscas, volviéndose a repetir el mismo estado de cosas.

El número de generaciones del insecto, varía segun los climas: por lo general es igual á tres aunque algunos años en que el tiempo es favorable, llega hasta cuatro.

De acuerdo de lo expuesto, que los medios de defensa contra el temible parásito que deben supeditarse á sus costumbres, tienen que ser complejos.

En primer término, debemos procurar impedir la aparición de los insectos de la primera generación, por ser esta base de las sucesivas, y para ello es indispensable la destrucción de las crisálidas que existen en el campo al pie de los olivos y en las almazaras.

Para conseguirla, es preciso labrar, destorzar los olivares desde después de la recolección hasta mediados de Marzo. (1) Y limpiar y barrer bien las almazaras, quemando la basura.

Con esto habremos logrado disminuir notablemente el número de individuos de la primera generación, más como por desgracia quedan aun gérmenes, es

preciso recurrir al tratamiento químico, es decir, al empleo de un insecticida.

Este deberá estar constituido por una mezcla de arseniato de soda, melaza y agua compuesta del modo siguiente:

Arseniato de soda . . . . .	2 kilos
Melaza . . . . .	80 kilos
Aqua . . . . .	18 Litros

Se disuelve el arseniato en el agua, y se añade despues la melaza.

Se toman 20 kilos de esta mezcla, y se añaden 80 litros de agua y la disolución que resulta, es la que se emplea.

**Modo y época de usar la melaza arsenical.** — Los diferentes sistemas que se recomiendan para el empleo de este insecticida, pueden reducirse á tres. 1) Pulverizaciones. 2) Tratamientos en seco, que consisten en colgar de los árboles, sacos con serrín de madera impregnado en la melaza; ó rectángulos de hojalata doblados en ángulo y llenos de ramaje previamente sumergido también en el líquido azucarado. Y 3) Suspendiendo de recipientes ó vasijas conteniendo la disolución venenosa antes dicha.

Nosotros elegiremos un sistema mixto. En los primeros días de Julio, se pulverizarán los olivos, repitiendo el tratamiento en la última decena del mes, ó antes si hubiera llovido, pues las aguas lavan los árboles y anulan casi por completo el efecto de la pulverización.

A primeros de Agosto, se cecharán de las ramas principales de los olivos, recipientes de tres ó cuatro litros de capacidad, en los que se pondrá la mezcla arsenical, teniendo cuidado, cada cuatro ó cinco días de añadir el agua que se haya podido evaporar.

Bastará colocar una vasija para cada cinco ó seis árboles, de modo que cubra una hectárea haya de 20 ó 25 recipientes.

En la segunda quincena de Agosto, se dará una nueva pulverización y otra a mediados de Septiembre a fines de octubre, puede ya darse por terminado el tratamiento químico.

Con él habremos destruido gran número de insectos perfectos de las dos generaciones de verano. Pero como puede de haber aceitunas que tengan ya el germen ó larva que ha de dar lugar á las moscas de la ultima generación, es indispensable recolectarlas cuanto antes y molerlas enseguida ó darlas á los cerdos. Y por último, la recolección y moler de inmediata de toda la aceituna, debe anticiparse todo lo posible, no debiéndose admitir que bajo ningún concepto ni pretexto, queden frutos sin moler hasta el mes de abril como ocurre con frecuencia.

Como resumen de todo lo expuesto, y de las observaciones y antecedentes recogidos sobre el asunto, formula el ingeniero que suscribe las siguientes conclusiones.

I) La mayor parte de los olivares de la comarca de Tortosa, se encuentran invadidos por el insecto del orden de los dipteros «Dacus Oleae», siendo esto la causa principal y casi exclusiva de la merma de las cosechas que se obtienen desde hace ya varios años y de la mala calidad de los aceites extraídos de los frutos atacados.

2) Los procedimientos que deben seguirse para la extinción de los moscas, pueden agruparse en dos categorías. A) Prácticas agrícolas fundadas en la biología del insecto. Y B) Envenenamiento de los individuos, adultos por medio de la melaza arsenical.

3— Entre las prácticas agrícolas fundadas en la biología y costumbres del insecto figuran:

- a)— Recogida de las aceitunas aguadas y su molería ó destrucción inmediata.
- b)— Anticipar la recolección en general y moler prontamente las olivas, evitando por todos los medios el tenerlas almacenadas en los trujales ó depósitos.

c)— Barrer y limpiar bien las almazaras quemando la basura, el objeto de

impedir que se desarrollen las larvas ó crisálidas que en ellas hayan podido quedar.

d) — Labrar y desterronar los olivares desde después de la cosecha hasta mediados de Marzo, á fin de destruir y enterrar las larvas y crisálidas que hayan quedado en el campo al pie de los olivos.

4) — Para la destrucción de los insectos en el estado perfecto se empleará la melaza arsenical, preparada en la forma y proporciones indicadas en la página 4, que se aplicará:

a) — Por medio de pulverizaciones que deberán repetirse cada 20 días a partir de primeros de Julio.

b) — Cojando de los árboles en los últimos días de Julio ó primeros de Agosto, recipientes ó vasijas que la contengan, á los que se deberá ir añadiendo el agua que se evapore.

5) — Dadas las condiciones climatológicas y agrológicas de la comarca de Tortosa, y la naturaleza de la plaga que se trata de combatir; para que los procedimientos indicados tengan la debida eficacia, no basta que sean seguidos por un cierto número de propietarios y agricultores, sino que en interés de todos se impone una acción colectiva, como único medio de conseguir que desaparezca en esta región ese insecto que algunos años anula las cosechas y es causa siempre de que se obtengan muy mermadas, y de que se produzcan aceites de inferior calidad.

#### Precauciones que deben tomarse para el empleo de las sales Arsenicales.

Teniendo en cuenta que el arseniato de soda es una sal excesivamente venenosa, y que su manejo puede ocasionar perniciosos accidentes, creemos oportuno indicar aquí las precauciones que deben observarse y que pueden reducirse a las siguientes:

1) — Lavar cuidadosamente los recipientes, vasijas, pulverizadores, tamices etc. no dando á estos utensilios otros usos que los destinados al tratamiento arsenical contra la mosca.

2) — Guardar en locales cerrados con llave los productos arsenicales y los aparatos y enseres dedicados al tratamiento.

3) — Durante las pulverizaciones, los obreros se colocaran fuera del alcance del chorro del pulverizadér, y de espaldas al viento para evitar proyecciones: y las vasijas que se suspeudan de los árboles, se colgaran bastante altas para impedir que los niños, el personal de la propiedad ó los animales, beban de su contenido.

4) — Durante cada interrupción de las operaciones, los obreros deberán sacudir y cepillar bien sus ropas, y se lavaran cuidadosamente la cara y manos.

Tortosa 2 Octubre 1915.— El Ingeniero Director

Francisco de Anchorena

## PREGUNTAS

Podría decirnos el órgano de los mandatarios republicanos, como está la cuestión del Matadero?

Podría decirnos á que obedece ese alarmante silencio de sus patrocinados?

Podría decirnos quien defendió al Ayuntamiento en el Supremo y quien al concesionario de las obras?

Podría decirnos que se han hecho aquellos arrestos de sus camaradas?

Es que ya no peligran los intereses de Tortosa desde que están bajo su dirección?

Es que van mal el asunto? Pues entonces que esperan que no procuran arreglarlo de modo que no se perjudiquen los intereses de ninguna de las partes contratantes?

Es que hay de por medio algo que no se puede decir por que no deja su

muy buen lugar á alguno de sus principales amigos?

Pues nosotros que no andamos por ahí maledicendo á las gentes hablándolas de un patriotismo que solo existe de los labios á fuera, de los parlanchines que las engañan, si «El Pueblo» no desvanece todas esas dudas que hemos expuesto, nos veremos en la dura necesidad de tirar de la manta y repetir lo que todo el mundo dice en Tortosa. Y sino lo hacemos en este acto, es por que somos enemigos de acusar sin oír antes a los que la opinión ya empieza á señalar con el dedo. ¿Lo entiende el órgano oficial de la andante republicanería?

Tiene pues la palabra «El Pueblo» para... alusiones...

\*\*

Puesto á preguntar ¿podía decirnos «El Pueblo» lo que ocurre entre los bomberos y entre algunos concejales republicanos?

\*\*

Se ha enterado el colega de la aparición de «El Ideal»?

Lo decimos por que «El Pueblo» en vez de recibirla con un fuerte abrazo, ni siquiera contesta el saludo que el novel semanario republicano dirige á la prensa? ¿Será por olvido involuntario? ¿Será por que maldita la gracia que le ha hecho la tal publicación republicana?

Es que hay ropa sucia ó caciquismo ó tiranía ó despoderada ambición entre la gente modelo de virtudes? ¡Quién sabe! El tiempo que es un Sr. que dice la verdad, nos aclarará ese enigma, si el miedo, ó las dádivas no quebrantan... á los puritámos del republicanismo local. Veremos lo que ocurre.

Nosotros hemos cumplido con nuestro deber poniendo en conocimiento de «El Pueblo» la aparición de su correligionario el «El Ideal», para que cuando menos le salude...

\*\*

Podría decirnos el colega republicano *sui generis*, que papel pinta en las antiguas Casas Consistoriales el recaudador de arbitrios, que se pasa los días mano sobre mano, sin que ningún contribuyente, haga acto de presencia en sus oficinas?

Es que el Ayuntamiento vive como el camaleón, ó invierno como las serpientes, ó se lame las uñas como los osos durante ciertas épocas del año?

Es que ha descubierto la manera de vivir sin comer? Pues no olvide el famoso que succi pagó con la piel sus prolongados ayunos; y que el burro del cuento, se jugó su preciosa vida, cuando se iba acostumbrando á no prebar bocado.

Es que no se desarrollan de ese modo los sucesos?

Es que ahora cada empleado tiene una misión especial, y cada uno cobra y paga lo que por la Alcaldía se le ordena?

Pues ¿y las leyes y los contratos y los gobernadores y los ministros de la gobernación, para que sirven? Es que las leyes no tienen aplicación mas que para los que tienen la valentía de militar en los partidos monárquicos turnantes en el poder, y para los republicanos, son letra muerta ó artículos de mero lirio? Esperamos sentados la respuesta.

## Reunión importante

El martes de la presente semana se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del alcalde D. Rafael Alemany, la Comisión encargada de gestionar la pronta realización de mejoras tan importantes para Tortosa y su Comarca, como la construcción de nuestro «Puerto de Refugio» para torpederos y sumergibles y el ferrocarril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita.

Asistieron á la misma, además del Sr. Alcalde, los Sres. Homedes y Montagut en representación del Ayuntamiento, Llombart y Bau en representación de la Liga Marítima, Grégo y Pellarès en representación de la Cámara de Comercio; y el Sr. Foguet, en representación de la Cámara Agrícola de esta ciudad.

Entre todos los reunidos reinó la mayor cordialidad y entusiasmo; y después de estudiar con detenimiento el asunto objeto principal de la junta, acordaron en principio: 1.º: escogitar de entre todos los proyectos encaminados á la más pronta construcción de un ferro carril, que une á los pueblos del bajo Aragón, con la Comarca tortosina el proyectado de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita; estudiando al mismo tiempo la manera de hacer viable el referido proyecto, el modo de evitar escollos y vencer dificultades; recabando oportunamente para ello la poderosa ayuda y consejo del Excmo. Sr. Marques de Lema actual ministro de Estado; del Gobernador Civil de Barcelona D. Rafael Andrade; de los Diputados á Cortes por los Distritos de Tortosa, Roquetas, Gandesa, Valderrobres y Alcañiz, y de los senadores y diputados por la provincia de Tarragona y Ternel.

2.º: Nombrar una Comisión compuesta de los Sres. Piñana Mangrané D. Daniel Bau y de Ramon para arbitrarse recursos con que atender los cuantiosos gastos que la celebración de la Asamblea occasionará.

Y 3.º: el Sr. Llombart dió cuenta del actual estado de la Cuestión del Puerto de Refugio, hablándose con este motivo de la urgencia de hacer un viaje á Madrid.

Con lo cual se dió por terminada la reunión cerca de las 14 conviniendo todos los concurrentes al acto en la necesidad de cambiar imposiciones con frecuencia; señalándose á este efecto el sábado próximo á las 17.

## POLITIQUERÍAS

“Diario, en el paroxismo de su furor, ya no discute, sino que muere, araña, acocea. Nosotros sentimos en el alma la dolencia que de repente ha invadido todo su ser. Si estuviera en nuestra mano devolverle la calma perdida, lo haríamos con el mayor gusto. Pero sospechando que nosotros con nuestro proceder ó con nuestras inocentes palabras, pudiéramos exacerbar su dolor, renunciamos á nuestra natural defensa, y nos reducimos á rogar á Dios que le conceda la suficiente resignación, para soportar los revéses de fortuna que puedan presentarse, en este valle de lágrimas, y además, le perdonamos de todo corazón las ofensas que en un momento de ira, nos ha inferido injustamente y con inusitada crueldad...

El que fué órgano del partido liberal, no ha muchos días, afirmó que la Cámara de Comercio, había planteado una cuestión como la de la extensión de la mosca del olivo, que es de la incumbencia de la Cámara Agrícola, porque esta entidad no cumple con su deber.

Y en efecto, como verán nuestros lectores, el Sr. Anchorena, ilustrado Director de la Oivarera de Tortosa, en su brillante informe dice: “Que requerido por las Cámaras Agrícola y de Comercio...

Lo cual viene á significar que esta

labor la realizan de común acuerdo las dos Cámaras referidas; y por tanto, queda en absoluto desvirtuada la especie puesta en circulación por el decano de la prensa local que de día se pone peor de la cabeza.

## NOTICIAS

El domingo celebróse una reunión de propietarios en el Sindicato de San Jaime de Remolinos, para tratar de la construcción de una fábrica de orujo en Tortosa. No sabemos si se llegó á un acuerdo definitivo en asunto tan importante. Pero en cambio podemos afirmar, que la sociedad de propietarios constituida en Roquetas con idéntico fin, ha resuelto ya la cuestión, pues ha vendido todas las acciones lanzadas al mercado, y dispone de capitales suficientes para la construcción de su fábrica de orujo, que muy pronto empezará a montar nuestra querido amigo D. Joaquín Sales, en los talleres de cuyo señor se contruye la maquinaria para su funcionamiento. De modo que como dijimos en otra ocasión los últimos han sido los primeros.

Llamamos la atención de nuestros lectores y de nuestros colegas locales, para que los primeros, se fijen bien en los consejos que nuestro distinguido amigo D. Francisco de Anchorena, cultísimo Director de la Estación Oivarera de Tortosa, dá á los olivicultores de esta Comarca; y á los segundos, para que los divulguen reproduciendo su admirable informe á fin de que llegue á conocimiento de mayor número de propietarios.

Como ya habíamos anunciado, el día 10 de los corrientes á las 5 y media de la tarde y en el acto del «Orfeón Tortosí» el Doctor D. Gustavo Pittaluga Catedrático en la Universidad Central y Presidente del Servicio Técnico del Paludismo, dará una conferencia sobre *Paludismo y su profilaxis*.

Dada la competencia de tan distinguido conferenciante y siendo el tema de palpitante interés para nuestra región, en donde el paludismo ha adquirido tan alarmante desarrollo, es de esperar que acudiremos todos haciendo verdadera obra de patria: convirtiéndonos en apostoles de la campaña contra la plaga palúdica que nos diezma y aniquila.

El acto será público y promete revestir gran solemnidad,

## La Barcelonesa

Establecimiento de primer orden

SERVICIO ESMERADO DE COMEDOR Y HABITACIONES

Teléfono.—Luz eléctrica.—Carretera a todos los trenes

ON PARLE FRANÇAIS

Propiedad: FRANCISCO CORRAL

Carbó, 2, TORTOSA

Se desea comprar

100 jornales

tierra arrozal aproximadamente; informes á D. Agustín Canova Arques, Tortosa-Cava.

# Paquetería, Mercería y Novedades de



# SEBASTIAN TUDÉ

Alas novedades para señora.—Gran surtido en perfumería.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantástica para regalos abanicos, etc. etc.

## NOTICIAS

En la Gran Pañería y Sastrería Ibérica encontrarás cuanto apetezca además de un elegantísimo muestrario de las Inglesas y antidas.

Depósito de vinos y licores del país y extranjeros de JUAN BAUBI. Vinos de mesa y generosos. Se sirve á domicilio, San Blas, 26, Tortosa.

HOTEL BARCELONESA.—Servicio esmerado en cubiertos y á la carta. Especialidad en banquetes. Den Carbó, 2, Tortosa.

Sociedad Española de Electricidad. ALMANNA SVENSKA, Ingeniero Delegado en Tortosa, D. Juan Pla Cerdoba, Moncada, 16.

YRMA SARROB.—Las sopas de mayor fuerza alimenticia. Venta extensiva.—Comeribles CAMINAS.

TOMAS HOMEDES, Médico Homepata. Consultas de 10 a 13 y de 6 a 7. Merced, 5, principal, Tortosa.

El depósito del acreditado papel para fumar marca BAMBU está instalado en el Comercio de don Sebastian Tudé, Plaza Constitución y Tráteja de la calle del Angel, 2.

ROYAL-BAR. Antiguo Café de Europa. Restaurant económico á la carta, comedores independientes.

Ferrería y Batería de Cocina de JOSE FABREGAT, Angel 17, Tortosa, que no puede ser superada.

Algunas novedades en la perfumería: 1.º Surtido de perfumes y colonias. 2.º Surtido de perfumes y colonias.

3.º Surtido de perfumes y colonias.

4.º Surtido de perfumes y colonias.

5.º Surtido de perfumes y colonias.

6.º Surtido de perfumes y colonias.

7.º Surtido de perfumes y colonias.

8.º Surtido de perfumes y colonias.

9.º Surtido de perfumes y colonias.

10.º Surtido de perfumes y colonias.

11.º Surtido de perfumes y colonias.

12.º Surtido de perfumes y colonias.

13.º Surtido de perfumes y colonias.

14.º Surtido de perfumes y colonias.

15.º Surtido de perfumes y colonias.

16.º Surtido de perfumes y colonias.

17.º Surtido de perfumes y colonias.

18.º Surtido de perfumes y colonias.

19.º Surtido de perfumes y colonias.

20.º Surtido de perfumes y colonias.

21.º Surtido de perfumes y colonias.

22.º Surtido de perfumes y colonias.

23.º Surtido de perfumes y colonias.

24.º Surtido de perfumes y colonias.

25.º Surtido de perfumes y colonias.

26.º Surtido de perfumes y colonias.

27.º Surtido de perfumes y colonias.

## Especialidades de la Farmacia Roch

Pildoras febríferas y fundentes contra la Melsa. Pomada Aromática compuesta. Untura de Segarra contra el dolor.

## FÁBRICA DE ALPARGATAS

## FILLASAT

# IMPRENTA J. FOQUE

TRABAJOS DE TODAS CLASES

Prontitud Esmero Economía

Calle del Replá, núm. 3.—TORTOSA